CODIGO: C-F-41	E.S.E HDSPITAL UHIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUHJA	
VERSION: 03	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES PARA SUMINISTRO	FECHA:05/11/2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	REPREFARCOS S.A.S				
NIT O C.C.	901.214.435-8	FECHA DE EVALUACIÓN	D	M	A
			30	4	2026
No. DEL CONTRATO	335 DE 2026				
PLAZD DE EJECUCIÓN DEL CONTRATD	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 28 DE ABRIL DE 2026				
DBJETD DEL CDNTRATO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS, ACCESORIOS TERAPEUTICOS Y DE REHABILITACION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.				
NOMBRE DEL SUPERVISDR	VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS				
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN		
	1	Nunca
	2	Casi siempre
	3	Siempre

		CALIF 1-3
MARCA O CDNDICIONES	Que el bien que se está entregando, cumple o es superior con lo solicitado en la invitación	3
GARANTIA	Cubrimiento y suficiencia de las garantías	3
CALIDAD DEL BIEN D SERVICID	Evalúa la satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tiene del bien y/o servicio adquirido	3
TIEMPO DE ENTREGA	Que cumple con los términos establecidos en el contrato y en los estudios previos, se evalúa la entrega puntual de los bienes o servicios adquiridos	3
RESPUESTA A PETICIDNES DE OFERTA	Con que prontitud atiende las solicitudes que se presentan dentro de la ejecución contractual.	3
CALIDAD DEL SERVICIO	El producto recibido, por cualquier concepto de contrato de servicios, se ajustan a las exigencias del mismo	3
RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	El contratista da respueta a los requerimientos presentados y resolviendo de fondo lo solicitado por ellos	3

EVALUACION DEL PRDVEEDDR = TDTAL DE PUNTDS DBTENIDDS (21) / TOTAL DE PUNTDS POSIBLES (21) X 100 = **100**

MUY BUEND	100	CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES	(7)
BUEND	85		
REGULAR	70		
MALO	59	CALIFICACION	

DBSERVACIDNES	
FIRMA:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTDR:	VICTDR MANUEL SANCHEZ VARGAS
CARGD:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
FIRMA:	
NDMBRE DEL PERSONAL QUE ELABORO EL DDCUMENTO	AURA ESPERANZA ALVARADD BARRERA
CARGD:	COORDINADDRA DE ALMACEN